Martes 14 de Abril de 1868 — MONTEVIDEO — 2.a Época—Año 5—Núm. 1,055

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.
2º Gerente, D. BERMUDO DE-MARIA.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

El número suelto: 20 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR Y REDACTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado.

Almanaque

ABRIL 14

El tránsito de los santos mártires Tiburcio, Valeriano y Máximo, en Roma, en la via apia.
San Próculo, obispo y mártir, en Terni.
Santa Domnina, vírgen y mártir, tambien en Terni.
Santa Tomaide, mártir, en Alejandría.
San Ardalion, comediante, en el mismo dia.
San Lamberto, obispo y confesor, en Leon de Francia.
San Abundio, en Roma.

Salidas de Correos.

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Canelones, Santa Lucía, San José, Pando, Minas, Porongos, Paisandú, Florida y Durazno.

Á NUESTROS AGENTES

DE

Los departamentos y exterior

Habiendo pasado á tomar posesion de la imprenta y diario EL SIGLO, la nueva empresa, rogamos á nuestros agentes mandar sin demora pagar sus listas de suscricion hasta fin de Marzo para regularizar nuestra contabilidad, agradeciéndoles sus buenos oficios y rogándoles continuar á la nueva empresa el concurso que han prestado á la antigua.

El Gerente liquidador.

AVISO

Los pliegos y cartas destinadas á la Redaccion y á la nueva administracion deben dirijirse: en el 1er caso al Sr. Dr. D. José P. Ramirez, en el 2.º al Sr. D. Bermudo De-Maria, 2.º Gerente de EL SIGLO.

Las cartas destinadas á la antigua empresa por todo lo relativo á la liquidacion del activo y pasivo de la extinguida sociedad, deben dirigirse á D. Adolfo Vaillant.

Hacemos esta advertencia para evitar la confusion y pérdida de tiempo.

EL SIGLO

Revista de la quincena.

Nada notable ha ocurrido desde nuestra última quincena.

El pais vuelve á la vida regular lentamente, es verdad, pero sin grandes conmociones.

La reorganizacion de todos los resortes administrativos no es obra de pocos dias y el Gobierno sin dejar de preocuparse seriamente de ese importante trabajo, parece comprender que debe realizarlo sin precipitacion y lentamente en obsequio de la tranquilidad pública y de los bien entendidos intereses del pais.

Sobre ese particular sin desconocer las sanas intenciones del Gobierno y su propósito inquebrantable de llegar á ese resultado, no falta entre sus mejores amigos quienes lo censuren de debilidad y de contemplaciones, como no faltan tampoco quienes le hagan cargo por llevar demasiado lejos la reaccion en favor del restablecimiento de la libertad en el órden político, de la moralidad en el órden administrativo y de los sanos y honrados principios en el órden económico, como si pudiera pecar jamas por ese defecto.

No pasa de ser esa disidencia un resultado lógico de la pugna de las diversas doctrinas que profesan los ciudadanos y de los intereses mas ó menos legítimos comprometidos siempre en un cambio de situacion.

La verdad en nuestro concepto es, y creemos que acompañamos á la opinion sensata y honrada del pais, que el Gobierno está perfectamente bien inspirado y que con mas ó menos retardo responderá á su mas alta mision cual es la de reorganizar todo lo que fué desquiciado, ora por las revoluciones y luchas civiles, ora por el abuso y la prepotencia de los Gobiernos personales.

Para llegar á ese resultado el Gobierno se inspira en las mas adelantadas doctrinas de la escuela liberal y democrática, y restringe su iniciativa y su accion á los premiosos objetos de garantir así todas las libertades públicas como todos los derechos individuales y á imprimir á la administracion de los caudales públicos el sello de la mas completa moralidad.

Acaba de tomar el Gobierno, consecuente con ese propósito, una medida que patentiza bien su resolucion indeclinable de no detenerse en consideracion alguna para llegar al alto objeto que se propone; nos referimos á la aceptacion de la renuncia del Gefe Político de Mercedes que pro forma hizo, como los demas, al deponer su autoridad Dictatorial el General Flores.

El Gefe Político de Mercedes, caudillo importante de aquel Departamento, importaba en ese puesto la negacion de toda garantía á los habitantes de esa importante seccion de la República, y entretanto la poblacion timorata denunciaba como un peligro la separacion de ese Gefe prepotente y soberbio en aquellos campos que gobernó arbitrariamente durante tres años.—El Gobierno sin embargo, sin estrépito ni conmocion lo ha reemplazado por un honrado y culto ciudadano que por lo menos no oprimirá ni vejará de continuo á los pobres habitantes de ese Departamento.

Con el establecimiento de un Gobierno regular el espíritu público ha empezado á reanimarse, manifestándose así con ocasion de las elecciones que el Gobierno decretó de miembros de la Junta E. Administrativa ó sea Municipalidad.

Entrando en las ámplias vias de la democracia, quiso el pueblo congregarse y en efecto tuvo lugar una reunion que fué un tanto tumultuosa, pero no por eso es menos cierto que el Gobierno para nada se preocupa de ese accidente natural en los pueblos libres, ó que como el nuestro aspira á serlo.

Estas agitaciones estos movimientos de opinion, lejos de alarmar en el estrangero deben infundir confianza en la estabilidad de la situacion, porque á no dudarlo son síntomas inequívocos de libertad, de bienestar y de fuerza.

La situacion sin embargo tiene una faz difícil y que con razon preocupa todos los espíritus, y nos referimos á la crisis económica porque pasa el pais y especialmente con relacion á los Bancos de emision establecidos en él, de lo cual hemos hablado al lector estrangero en las anteriores revistas.

La cuestion se debate con calor en la prensa y en los círculos, estableciéndose una pugna de intereses que determinan contrarias opiniones, entre las cuales una tiene de su parte los sanos y morales principios que condenan irremisiblemente el abuso que impuso el curso forzoso de los billetes de Banco.

La opinion contraria alega que las causas de la crisis son estraños á los Bancos y al abuso que algunos de ellos pueden haber hecho del crédito, consistiendo estas en el desequilibrio de las importaciones y nuestros retornos enormemente despreciados en los mercados Europeos, y en la perturbacion causada por la guerra que desde tres años absorve ingentes sumas á los gobiernos del Rio de la Plata y del Brasil y pretende que si no se proroga el curso forzoso el conflicto será de tal naturaleza, que hasta una perturbacion general en la política y en la tranquilidad pública puede producirse.

Al debate han venido personas caracterizadas como el Sr. Baron de Mauá y el Sr. D. Tomás Villalba Ministro de Hacienda en otras épocas, contador hoy y comisario de diversos Bancos.

Entretanto el Gobierno á estar á las declaraciones hechas hace pocos dias en el seno de la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes por el ministro del ramo, parece que se conserva resuelto á no prorogar por consideracion alguna el decreto que autoriza el curso forzoso, no obstante que se hace sentir ya con mas vehemencia la presion de los intereses comprometidos por una solucion semejante.

La guerra en el Paraguay no ha sufrido modificacion importante desde nuestra última revista, y esa paralizacion ha hecho decaer nuevamente las esperanzas de una solucion inmediata, como por algunos dias se creyó, despues del forzamiento de Humaitá y de la toma de algunas posiciones importantes por los aliados.

Revue de la quinzaine.

Nous n'avons rien de nouveau à annoncer depuis notre dernière revue.

Le pays rentre peu à peu dans l'ordre régulier, lentement, il est vrai, mais sans grandes commotions.

La réorganisation de toutes les branches administratives ne peut pas être l'œuvre de quelques jours, et le Gouvernement, sans négliger cet important travail, paraît comprendre qu'il doit le réaliser sans précipitation et lentement pour conserver la tranquillité publique et les intérêts bien entendus du pays.

Sur ce point, et sans méconnaître pour cela les saines intentions du gouvernement ni l'intention formelle qu'il a d'arriver à ce résultat, il ne manque pas qui l'accuse parmi ses meilleurs amis de faiblesse et de débonnaireté, ainsi que d'autres le blâment de pousser trop loin la réaction, comme si la réaction en faveur du rétablissement de la liberté dans l'ordre politique, de la moralité dans l'ordre administratif et des principes droits et purs dans l'ordre économique, pouvait être jamais un mal.

Cette dissidence dans l'opinion n'est certainement pas autre chose que le résultat logique de la lutte des diverses doctrines que professent les citoyens d'un même parti et des intérêts plus ou moins légitimes qui se trouvent compromis après un changement de gouvernement.

La vérité, suivant nous, et nous croyons exprimer l'opinion sensée et honnête du pays, est que le Gouvernement est très bien inspiré, et que dans un délai plus ou moins rapproché il saura répondre aux exigences de sa mission, qui est de réorganiser tout ce qui a été ébranlé, soit par les révolutions et les guerres civiles, soit par l'abus et l'autorité des gouvernements personnels.

Pour arriver à ce but le gouvernement s'est inspiré des doctrines les plus avancées que professe l'école libérale et démocratique, en limitant pour le moment son initiative et son action à l'objet principal, qui est de garantir toutes les libertés publiques, tous les droits individuels et d'imprimer à l'administration des déniers publics le sceau de la moralité la plus parfaite.

En effet, le gouvernement, conséquent avec le but qu'il se propose, vient de prendre une mesure qui indique parfaitement la résolution qu'il a prise de ne s'arrêter devant aucune considération pour y arriver; nous voulons parler ici de l'acceptation de la démission du Chef Politique (préfet) de Mercedes, démission donnée *pro forma*, comme le firent tous les autres chefs civils et militaires, à l'époque où le Général Flores se démit lui-même devant les Chambres de son autorité dictatoriale.

Le Chef Politique de Mercedes, homme de prestige dans ce département, y représentait en réalité la négation de toute espèce de garanties pour les habitants de cette riche contrée; et cependant l'opinion timorée déclarait comme dangereuse la séparation d'un pareil chef, tout puissant et absolu, dans ces campagnes qu'il a gouvernées arbitrairement pendant trois ans.

Néanmoins, le gouvernement, sans bruit ni secousse, vient de le remplacer par un brave et honnête citoyen qui, au moins, n'opprimera pas et ne vèxera pas, comme son prédécesseur, les pauvres habitants de Mercedes et son département.

Avec l'établissement d'un gouvernement constitutionnel, l'esprit public a commencé à se ranimer, et il s'est manifesté tout récemment à l'occasion des élections de membres de la Municipalité décrétées par lui pour remplacer ceux qui avaient été nommés avant les évènements de février, et qui tous, moins un, ont donné leur démission.

Le peuple, usant des droits que lui accorde la démocratie, voulut s'assembler, et en effet une réunion a eu lieu avant-hier au théâtre; elle n'était que préparatoire et ne s'est pas passée sans quelque tumulte, mais il n'en est pas moins vrai que le Gouvernement ne s'est nullement préoccupé de cet incident naturel chez des peuples libres ou qui aspirent à l'être.

Ces agitations, ces mouvements d'opinion, loin de semer l'alarme au dehors, doivent au contraire inspirer plus de confiance pour la stabilité de la situation, parce que, à n'en pas douter, ce sont là des symptômes inéquivoques de liberté, de bien-être et de force.

La situation présente cependant, d'autre part, une phase difficile, et qui avec raison préoccupe tous les esprits; nous voulons parler de la crise économique qui affecte en ce moment le pays, surtout en ce qui a rapport aux banques d'émission, et dont nous avons déjà entretenu nos lecteurs dans les revues antérieures.

La question se débat depuis quelque temps avec chaleur dans la presse et les cercles particuliers, ce qui établit une lutte d'intérêts déterminée par des opinions tout à fait différentes, parmi lesquelles on en remarque une qui s'appuie fortement sur les saines maximes qui condamnent irrémissiblement l'abus qu'a entrainé le cours forcé des billets de Banque.

L'opinion contraire allègue de son côté que les causes de la crise sont étrangères aux Banques et à l'abus que quelques-unes peuvent avoir fait du crédit, attribuant ces causes au défaut d'équilibre qui résulte des importations comparées avec les exportations de nos produits qui ont tant baissé de prix sur les marchés d'Europe depuis plus d'un an, ainsi qu'à la perturbation causée par le guerre du Paraguay qui depuis trois ans absorbe de fortes sommes que doivent fournir les gouvernements du Brésil et de la Plata; ceux qui soutiennent cette opinion prétendent que si le cours forcé n'est pas prorogé pour 6 ou 12 mois de plus, le conflit qui en résultera sera de telle nature qu'il pourra produire une perturbation générale dans la politique et même troubler la tranquillité publique.

A ce débat ont pris part récemment des personnes notables, telles que Mr. le Baron de Mauá et Mr. Tomas Villalba, Ministre des finances à une autre époque, Directeur Général aujourd'hui de l'administration, et Commissaire de plusieurs Banques.

En cette occurrence, si nous en croyons les déclarations faites il y a peu de jours, à la Chambre, au sein de la Commission des finances, par le ministre, il paraît que le Gouvernement serait décidé à nepoint proroger le délai accordé aux banques pour le cours forcé, et qui expire le 31 mai; mais nous ne devons pas omettre d'observer aussi que depuis peu on ressent avec plus de véhémence la pression exercée par les intérêts que peut altérer une solution semblable.

Nous n'avons rien à dire de la guerre du Paraguay, après notre dernière Revue, et ce *statu quo* est venu détruire encore une fois les espérances d'une solution immédiate qu'on avait conçues aussitôt après la nouvelle du passage d'Humaita et de la prise par les alliés de quelques positions importantes sur l'ennemi.

La escuela de la democrácia.

Alhagüeño espectáculo presentaba la numerosa reunion del domingo para los que profesando el culto de la libertad y la democracia miran con placer que el pueblo entra al fin con sinceridad y de lleno en la práctica de uno de los principales ritos de ese culto—la asociacion popular.

Allí ministros de Estado, altos majistrados judiciales, esclarecidos militares, hallábanse congregados y confundidos con el pueblo para discutir y para votar como él, sometiéndose á sus fallos, á sus arranques apasionados, á su impaciente vehemencia.

El resultado de la reunion no correspondió á las esperanzas que algunos abrigaban, no pudo arribarse en ella á una solucion definitiva, pero creemos que este primer fracaso no debe sorprender á nadie y mucho menos apartar al pueblo del noble propósito que lo impele.

No se improvisan en un dia los hábitos democráticos.

Despues de tanto tiempo de apatía y de egoismo individual, despues de haber estado las pasiones reconcentradas, sin tener la espansion que necesitan hasta para calmarse; ¿no era una utopia pensar que sin preparacion alguna podríamos tener una reunion completamente tranquila, en que todos sacrificasen la idea individual á la voluntad de la mayoría libre y *verdaderamente* espresada; en que cada uno dejase en la puerta del teatro sus pasiones y solo llevase el raciocinio frio á una discusion parlamentaria y académica?

Todos los incidentes que turbaron la reunion del domingo, son el resultado lójico de nuestra falta de educacion política.

Debemos censurarlos con toda la fuerza de nuestra alma, pero mas que á tal fraccion, ó individuo determinado, culpemos en ellos á los sucesos del pasado y á la fuerza de los casos.

Esos pequeños tropiezos, esos desagradables obstáculos son naturales á la infancia de los pueblos que aspiran á ser libres.

Con ellos, la democracia aprende, se fortalece y se depura.

Solo producen un verdadero mal cuando consiguen llevar el desencanto al corazon del pueblo.

Esperamos que eso no suceda.

La primera reunion del partido colorado ha sido violenta y desordenada; la nueva reunion que se prepara será algo mas tranquila; al cabo de algun tiempo, no muy breve talvez, habremos llegado á hacer de la asociacion popular un instrumento suave y templado de progreso, de libertad y de paz.

Es un error creer que la espansion y la libre manifestacion de las pasiones enardece y envenena las luchas.

Comunicadas y espresadas, luego que la vehemencia del momento se ha aplacado, las pasiones vienen naturalmente á traducirse en ideas, en teorías mas ó menos justas, siempre inofensivas—ocultas y comprimidas se traducen al fin ó inevitablemente en acciones precipitadas, en actos de fuerza y de violencia.

Aun admitiendo que la diverjencia de nombres que se manifestó en la reunion del domingo, pudiese traducirse en diverjencia de ideas, es siempre un bien que los ciudadanos se comuniquen y reunan.

Ellos, aun diverjiendo en opiniones, pueden encontrarse frente á frente de otro modo que con el hierro fratricida en la mano y la venganza en el corazon.

Ya es tiempo de que los partidos se acostumbren á ver en el terreno de la discusion el terreno lejítimo y propicio para sus luchas; ya es tiempo de que vean en las *victorias pacíficas y legales*, las únicas que llevan laureles á las sienes de la democracia y de la patria.

C. M. R.

Condenemos y combatamos los abusos.

Nuestras opiniones en términos generales están consagradas en el artículo que va inserto mas arriba, pero no por que reconozcamos que los males que hemos palpado son efecto de causas preexistentes y sobre todo de la falta de hábitos y de educacion democrática; no por eso creemos que debe silenciarse y dejar de condenarse y combatirse los síntomas y manifestaciones visibles é inequívocas de esa falta de hábitos y de educacion moral y política.

A la reunion de antes de ayer no todos los ciudadanos vinieron animados del sano propósito de buscar la espresion de una libre mayoria y de someterse á ella, sino que se pusieron en juego medios reprobados é indignos para falsear la voluntad de la mayoria y hacer una burla completa del mismo principio de la soberanía popular que se queria enaltecer.

En primer lugar se ha traido en órden de funcion militar á una gran parte de un batallon de guardia nacional, usando y tal vez abusándose de la influencia de la posicion por los gefes y oficiales, y decimos tal vez abusando, porque abuso cabe desde que se somete á los ciudadanos al régimen de la disciplina y se mantiene la organizacion militar en el acto mismo de la deliberacion y del voto.

Prescindiremos de que todavia se vió otro juego mas reprobado aun, haciendo que esos guardias nacionales escudados por la identidad del traje que no permitia distinguirlos con facilidad, votasen por repetidas ocasiones, para denunciar otro hecho mas escandaloso todavia, de que instruye la nota que damos á continuacion que denota un celo y una intencion que no podemos dejar de aplaudir en el Presidente Provisorio de la Junta E. A. En esa nota el Sr. Presidente de la Junta revela que por algun empleado de esa corporacion se ha hecho concurrir á una reunion del pueblo, para el ejercicio de derechos políticos, á los peones napolitanos empleados en los trabajos públicos que están al cargo de esa corporacion, hecho por otra parte de que pueden dar testimonio muchos ciudadanos, pues aun cuando no llegaron á votar se les tenia preparados para ese objeto en la plazoleta del teatro.

Esos juegos, esos medios, no constituyen la esencia de la democracia, son los abusos, son los estravios de los falsos demócratas que es preciso combatir y condenar, y en esto mas que una inculpacion á las personas que talvez proceden así porque no se hacen cargo de que practican un acto seriamente censurable, nos proponemos constatar un mal, un inconveniente, un abuso que tiene causas mas remotas y razones de ser esplicables por la vida política anormal y estraviada que hemos hecho desde que somos nacion y pueblo.

He ahí entretanto la nota á que nos referimos en este artículo:

Junta E. Administrativa.

Montevideo, Abril 13 de 1868.

El infrascrito como Presidente de la J. E. A. reconoce en todos sus empleados el perfecto y legítimo derecho de dar su voto en elecciones ó reuniones populares por los ciudadanos de su simpatía y confianza, pero les niega como es de su deber la facultad de disponer de elementos de trabajo de la corporacion estraños á tales actos de la soberanía popular, y no ha podido menos que sorprenderse el que suscribe cuando llegó á su conocimiento que Vd. como sobrestante de la Comision de Obras Públicas, sin autorizacion alguna, compelíese á los peones que están bajo sus órdenes á asistir á la reunion que tuvo lugar el Domingo; peones napolitanos que como estrangeros y simples jornaleros á sueldo, no tienen derecho á votar.

En mérito de lo espuesto el infrascrito espera que en lo sucesivo se abstendrá Vd. de prevalerse del cargo que ejerce en la corporacion disponiendo de los peones para actos completamente estraños á los trabajos de la localidad.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Firmado: *Pedro Marquez*, presidente.
Firmado: *Juan A. Ramirez*, secretario.

Al señor sobrestante de la Comision de Obras Públicas, D. Antonio M. Pitaluga.

Tómese nota.

Publicamos á continuacion las dos listas que se disputaban el triunfo en la reunion de Solís. Leyéndolas se juzgará de qué parte estaba el exclusivismo de que con frecuencia se acusa á la comunion de ciudadanos á que nosotros pertenecemos.

COMISION DIRECTIVA

Del Club Colorado, Union y Libertad.

General D. Francisco Caraballo.
« « Francisco M. Acosta.
Dr. « Manuel Herrera y Obes.
« Pedro Varela.
« Daniel Zorrilla.
« José Cándido Bustamante.
[illegible]
« Fernando Torres.
« Adolfo Rodriguez.
« Juan Antonio Magariños.
« Mario R. Perez.

Suplentes.

D. Juan Ramon Gomez.
Coronel « Wenceslao Regules.
Dr. « Francisco A. Vidal.
« « José Pedro Ramirez.
« Camilo Vila.
Tte. C'nel. « Agustin Aldecoa.
Dr. « Fermin Ferreira y Artigas.
Tte. C'nel. « Eduardo Olave.
« Javier Laviña.
« Eduardo Martinez.
« Felipe Perez.

LISTA PARA MIEMBROS DE LA COMISION DIRECTIVA

Del Gran Club Colorado.

General D. Francisco Caraballo.
Coronel « José María Solsona.
Dr. « Adolfo Rodriguez.
« José C. Bustamante.
Dr. « Ernesto Velazco.
« Pedro Varela.
« Tomas Gomenzoro.
« Francisco X. Laviña.
« Fernando Torres.
Dr. « José P. Ramirez.
Dr. « Alejandro Magariños Cervantes.

Suplentes.

Dr. D. Elbio Fernandez.
Capitan « Enrique Pereda.
C'dante « Tomas Baliñas.
« Camilo Vila.
« Eduardo Labrousse.
« Julio Herrera y Obes.
Dr. « Mariano Ferreira.
« Daniel Zorrilla.
« Juan José Gomensoro.
« Mario Perez.
« Enrique Gradin.

En esta lista algunos de nuestros amigos pusieron al comandante D. Agustin Aldecoa en vez del Sr. D. Pedro Varela, y al comandante D. Eduardo Olave en vez del comandante Baliñas.

Bancos.

Artículo comunicado del Sr. Baron de Mauá, inserto en el núm. 1064 de *El Siglo* fecha 9 del corriente.

BANCO ITALIANO.

Siento profundamente que el Exmo. Señor Baron al ocuparse en el exámen de los balances de los diversos Bancos de esta Capital, haya entrado en apreciaciones, segun los informes que obtuvo de personas mas ó menos bien informadas, sobre la situacion de cada uno, haciendo alusiones á los Bancos de moderna creacion.

Con mas acierto y mas feliz habría sido S. E. si se hubiera concretado en su artículo á demostrar únicamente *las causas del mal y aplicarle remedio eficaz*.

Distinta mision me incumbe á la que él le atañe porque su establecimiento de crédito es personal, no revistiendo ese carácter el Banco Italiano, á quien tengo el deber de defender y garantir el capital con que los accionistas contribuyeron para su fundacion, con arreglo al art. 41 de sus estatutos.

Establecido pues como punto de partida el derecho y el deber que me asiste de defender los valiosos intereses que me están confiados, contra alusiones susceptibles de afectar el crédito del establecimiento que dirijo, véome en la necesidad de impugnar la referencia del Sr. Baron, contenida al final del párrafo que trascribo.

« En cuanto á la *solvencia* de las otras instituciones, hasta donde puedo juzgar por los balances publicados y por informes que me son suministrados, no hay duda que todos se hallan en buena posicion *aun aquellos de moderna creacion, cuya emision presenta notable desarrollo en relacion al corto periodo en que funcionan*. »

El Banco Italiano figura entre las instituciones de moderna creacion, y me cabe la satisfaccion de agregar, que es el de mayor capital efectivo de esta República, y el que presenta entre los últimos que se han establecido una mision mas elevada, como aparece en su balance del mes de marzo, ascendiendo la circulacion en la capital y los departamentos á pesos 3.492,384.80.

Sea cual fuese la intencion con que se ha formulado el juicio ó alusion á que me he referido, entiendo que no han de ser otros Bancos los que preocupen el ánimo de S. E.

En lo que toca al Italiano, cúmpleme declarar *categórica y terminantemente y con toda la energía de la conviccion*, que el señor Baron de Mauá no ha sido bien y lealmente informado de las causas que tuvo el Banco á mi cargo, para utilizar la situacion especial dada por resoluciones gubernativas, consolidando su circulacion y estendiéndola tanto como lo permitiese la ley de su creacion.

Concurrió, pues, para ese desarrollo de la emision la época en que cinco Bancos de la capital hacian sus pagos con *billetes estraños*, y algunos restringian los descuentos, mientras que el Banco Italiano descontaba con liberalidad, bajo la tasa de 10, 11 y 12 p% anual, documentos á corto plazo y cobrables á su vencimiento, los cuales representaban verdaderas y legítimas operaciones comerciales. A esta conducta liberal del Banco Italiano débese en gran parte, que los comerciantes hayan luchado con menos apuros, y podido atender con puntualidad á sus compromisos.

Del mismo modo, declaro á S. E. que este *notable desarrollo de la emision está bien representado y garantido con títulos en cartera á corto plazo, oro, poca plata en caja*, aquí y en las sucursales, así como en los pocos valores estancados ó inmovilizados, en relacion á su institucion, tales como algunos bienes raíces aquí y en Paysandú, donde aun hoy que realizar una pequeña finca y tres grandes solares que sobraron del terreno comprado para el edificio; en el material de emision y en el de escritorio, que producen en la proporcion que el establecimento aumenta sus operaciones; ademas en el mobiliario de catorce casas, adquirido todo con una economía que no baja de 50 p% de su valor en esta plaza; finalmente con el resto del capital correspondiente á 2,485 acciones del valor de pesos 500 cada una, y sobre el cual, como sobre las fincas y terrenos NO PESA NINGUN GRAVÁMEN, HIPOTECA Ó PRENDA MERCANTIL, AQUÍ NI EN NINGUNA OTRA PLAZA ESTRANGERA.

Si es necesario hacer sacrificios para adquirir oro, el Banco Italiano no dejará de hacerlos, y estará tan abastecido con relacion á sus necesidades, como el que mas, para atender con oro y no con plata al pago, ya sea con la retirada *probable* de sus depósitos, ya sea con la *probable* conversion de sus billetes, cuyo contesto no permite hacer el abono sino en moneda de oro.

Acompaño, no obstante, á S. E. en la necesidad de una investigacion del estado actual de cada Banco, y voy aun mas lejos que el Sr. Baron, estableciendo la forma en que deberia practicarse esa investigacion, lo que creo se conseguiría, nombrando comisiones compuestas de personas idóneas é interesadas en la marcha, estabilidad y progreso de los mismos Bancos.

Dichas comisiones serian integradas con los respectivos comisarios de cada Banco, y terminados sus trabajos se reunirian en consejo, presidido por el Sr. Ministro de Hacienda; y entonces cada uno de los miembros de las referidas comisiones así como los comisarios presentarian sus informes que podrian versar sobre si los Bancos se encuentran en estado de hacer frente á sus compromisos; si su activo se halla en condiciones de realizarse en un plazo razonable; en fin, si ofrecen todas las garantías requeridas en los establecimientos bancarios con derecho de emision.

En el caso contrario, indicaríanse cuales medidas habrian de adoptarse, si el complemento de su capital suscrito, ó su liquidacion, cuyo modo seria formulado por el Sr. Ministro de Hacienda.

A lo que dejo espuesto, solo me falta agregar la combinacion de las personas que deben componer las diversas comisiones de investigacion, para los bancos de la Capital y del Salto, indicacion que no pasa de una idea mas ó menos aceptable dejando á otros mas competentes que yo, organizar tales comisiones con otros sujetos. Hé aquí el nombre de las personas que se me ocurre en este momento, y que juego dignas de su cometido.

Para el Banco Italiano—Su comisario, Sr. J. H. Jones, D. Pedro Varela.

Para el Banco Mauá y Ca.—Su comisario, Sr. D. Thomas Tomkinson, D. M. A. Silva.

Para el Banco de Lóndres y Rio de la Plata—Su comisario, Sr. D. Emilio Berro, D. Pedro Varela.

Para el Banco Montevideano—Su comisario, Sr. D. Thomas Tomkinson, D. P. D'Emby.

Para el Banco Comercial—Su comisario, Sr. D. J. H. Jones, D. M. A. Silva.

Para el Banco Navia y Ca.—Su comisario, Sr. D. J. H. Jones, D. P. D'Emby.

Para el Banco Oriental—Su comisario, Sr. D. J. H. Jones, D. Pedro Varela.

Para el Banco Comercial del Salto—Su comisario Sr. D. Silvestre Lacaze, D. José María Guerra.

Montevideo, 13 de Abril de 1868.

F. L. da Costa Guimaraens.

SECCION OFICIAL

DECRETO.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Abril 13 de 1868.

El Presidente de la República decreta:

Art. 1º Cesa el Comandante D. Ignacio Evia del cargo de Gefe de la Mesa Pagadora, agradeciéndosele los servicios que ha prestado.

Art. 2º Nómbrase para subrogarlo al Coronel D. Bernabé Magariños con retencion de su empleo.

Art. 3º Desempeñará interinamente la Oficialía Mayor del Ministerio de Guerra y Marina el Oficial 1º de él D. Joaquin Freire, con la asignacion acordada á las demás secretarías.

4º Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el L. C.

BATLLE.
José G. Suarez.

Servicio de la Deuda Interna en cc con el Banco Montevideano.

DEBE.

Fecha	Concepto	Importe
Enero 4	A amortizacion, empréstito de guerra $ 4931 á 54 p%	$ 2,662 74
Marzo 31	A saldo para abril	381,687 11
		$ 384,349 85

HABER.

Fecha	Concepto	Importe
1867. Octubre 18.	Por entrega núm. 1	$ 18.888 35
« 25.	« « 2	13.684 28
« 31.	« « 3	11.6[illegible] 40
« «	« Banco Mauá y Ca.	197.308 54
N'bre. 8.	« núm. 4	10.115 12
« 15.	« « 5	15.815 98
« 22.	« « 6	18.366 73
« 30.	« « 7	13.802 56
D'bre. 8.	« « 8	16.961 29
« 13.	« « 9	12.952 46
« 20.	« « 10	16.929 73
« 31.	« « 11	21.391 88
« «	« « 12	3.208 60
	« Intereses liquidados	4.254 15
Marzo 31.	« Intereses del trimestre al 9 p%	8.401 57
		$ 384,319 85
1868. Abril 1.º	Por saldo	$ 381.687 11

El Superior Gobierno en cc con el Banco Montevideano.

DEBE.

Fecha	Concepto	Importe
1867. Dicbre. 6	A caja	$ 1,913 95
« 31	« «	« 30,000
	« Intereses liq'dados á fin del trimestre	« 17 21
	Total en 1867	$ 31,931 16
1868. Enero... 2	A caja	« 24,000
« 4	« «	« 9,000
« 11	« «	« 7,000
Febrero 5	« «	« 50,000
« 8	« «	« 50,000
« 10	« «	« 50,000
« 12	« «	« 16,000
« 14	« «	« 18,000
« 17	« «	« 40,000
« 18	« «	« 40,000
«	« «	« 4,338 36
« 27	A descuento sobre 180,000 $ girados sobre el Tesoro brasilero en 30 de Abril y 30 de Mayo	« 4,980
«	« A caja	« 4,800
« 28	« «	« 6,000
« 29	« «	« 14,400
Marzo... 2	« «	« 8,600
« 26	« «	« 30,000
« 27	« «	« 20,945
«	« Ints. á fin del trimestre	« 5,396 03
		$ 414,590 55

HABER.

Fecha	Concepto	Importe
Febrero 27	Por giro s|el Tesoro brasilero á 30 de Abril	$ 60,000
«	« Id. id. 30 de Mayo	« 120,000
Marzo... 27	Por giro sobre el Tesoro brasilero	« 30,000
	Saldo á favor del Banco	« 204,590 55
		$ 414,590 55

CORRESPONDENCIA

De nuestro corresponsal español en Paris.

Marzo 7 de 1868

Los temores de guerra y las esperanzas de paz van sucediéndose. No hace muchos dias se presentaba amenazadora á los ojos de todos la cuestion de Oriente. Los servios y los búlgaros se armaban, los rumanos se preparaban para el combate, los rusos acantonaban tropas en las fronteras de Polonia, Turquía amedrentada llamaba precipitadamente al gran visir y encargaba á Omer Bajá del mando de las tropas del Danubio, la agitacion precursora de la tempestad reinaba en todos los pueblos eslavos, la guerra era inminente. Decianlo á coro con los diarios de la oposicion los periódicos imperialistas, y unos y otros ponian de vuelta y media al emperador Alejandro, autor, decian, de tan graves sucesos.

Hoy las cosas han cambiado totalmente de aspecto. Rusia há reconocido la injusticia y la inoportunidad de sus ocultos manejos y ya ni nadie se arma ni nadie piensa sino en vivir resignadamente con su suerte. A tan repentina mudanza ocúrrese naturalmente pensar que las potencias de Occidente deben haber pasado á Rusia notas tremebundas; pero es lo bueno del caso que hay diario imperialista que asegura que no han mediado despachos de ningun género entre nuestros gabinetes y el de San Petersburgo. Esto no obsta sin embargo para que otros digan que Alejandro ha retrocedido vista la actitud enérgica de Inglaterra, Francia y Austria.

Lo que es de todos modos indudable es que pasa ahora por Europa una corriente de paz. De paz hablaba hace pocos dias el Rey de Prusia al cerrar su parlamento y de paz acaba de hablar en las cámaras inglesas el nuevo ministro Disraely, el cual, segun parece, está en que para conservarla conviene salir de la política de retraimiento que hace años viene siguiendo la Gran Bretaña. No se obtiene la paz, ha dicho este hombre de Estado, sino por medio de una generosa simpatía y de buenos oficios para con las demas naciones.

¿Qué vale con todo que hablen en son de paz ministros y reyes, si las causas de guerra subsisten? Los pueblos cristianos de Oriente ¿dejarán por eso de encontrar intolerable la servidumbre en que los tiene Turquía? Los sentimientos de razas ¿dejarán de hacer batir el corazon de los eslavos? Rusia ¿renunciará jamás á sus tradiciones políticas? Es preciso convencerse de que las cuestiones no desaparecen sino despues de resueltas y de que planteada en regla la de Oriente ó se la ha de resolver ó resignarse á tenerla siempre pendiente sobre la cabeza de Europa.

Mas no quiero engolfarme en la política general á fin de tener espacio y tiempo para hablar en particular de cada una de las principales naciones. ¿Querrá Vd. creer que se está todavía discutiendo en Francia la nueva ley de imprenta? Si hubiese sido medianamente racional el proyecto ¡qué pronto habria sido discutido y aprobado! Pero se trata de un proyecto absurdo como suelen ser en estos pueblos latinos todos los relativos á la libertad de la prensa, y los debates son interminables. Si estos hubiesen contribuido siquiera á mejorarlo, es decir á simplificarlo!...... Pero quedará, tengalo Vd. por seguro, mucho peor que estaba. A causa de ciertas enmiendas presentadas, ha vuelto el proyecto al Consejo de Estado y ¡oh dolor! van á quedar las cosas poco mas ó menos como antes.

Se dejan al fin en pié las penas corporales. Los mismos diputados de la oposicion han terminado por creerlas preferibles á las exhorbitantes multas que por el proyecto se imponian. Habrá ahora como antes prision y multas, pero no multas de 25,000 francos. El timbre ¡oh magnanimidad gubernativa! ha sido rebajado de un céntimo. Se abolia, como Vd. sabe, por el proyecto, el ridículo monopolio de que es aun objeto la industria tipográfica y librera, la que deberia haber sido la primera en obtener la libertad concedida á casi todas las demas industrias y, pásmese Vd., ni aun esto se consigue. Se va á dar libertad solo á los periódicos políticos para que puedan tener una imprenta donde se los componga é imprima. Componer y tirar en esa imprenta cualquier otra cosa constituirá delito.

El proyecto era en sí chico y mezquino. La Cámara le ha empequeñecido hasta dejarle raquítico y ridículo. La industria tipográfica y librera ¿cómo cuánto tiempo le parece á V. que es completamente libre en esa España que califican desdeñosamente de atrasada? Hace ya veinte y tres años que tiene allí todo el mundo derecho de poner imprenta y dedicarse al comercio de libros sin mas que participarlo al Gobernador de la Provincia.

Despues de todo, las grandes reformas liberales tan jactanciosamente prometidas en la famosa carta de diez y nueve de Enero de 1866 han venido á quedar reducidas á suprimir la necesidad de la autorizacion prévia para establecer periódicos y á transferir al tribunal correccional las facultades que la administracion tenia para suspender y prohibir los diarios políticos. Y gracias que se ha conseguido, que no anduvo poco reacio en admitirlo el Cuerpo Legislativo.

Con esto y con que se está organizando ya la guardia nacional movilizada y los negocios van siendo de cada vez mas flojos, harto comprenderá V. que no debe andar Francia muy contenta, tanto menos cuando sabe ya que está para ser presentado el proyecto del nuevo empréstito. Aumenta la deuda francesa en este segundo imperio como no habia aumentado nunca, tanto que en solo quince años sumada la del Estado con la que han contraido los departamentos y los municipios, llega á cerca de cinco mil millones de francos. Por este camino ¿cómo ha de bajar nunca el presupuesto de gastos? Llegará dia en que sólo el capítulo de la deuda equivalga al presupuesto total de hace veinte años.

Lo que trae empero mas descontenta, así la Francia como los demas puntos europeos, es la dura y larga crisis económica por que están pasando. El trabajo mengua, y el hambre crece en todas partes, sobre todo en Rusia, donde, segun dicen, es general y espantosa. En nuestra misma España, á pesar del celo desplegado por el Gobierno y las municipalidades para atenuarla, acaba de dar lugar á un deplorable conflicto. De resultas de la escesiva carestía del pan ha habido un tumulto en Granada que duró dos dias y ha terminado no sin dejar las calles tintas en sangre. El Capitan General del distrito en el primer dia empleó ya la fuerza hiriendo á dos ciudadanos, con lo cual irritada la muchedumbre volvió el otro dia á amotinarse. Ya entónces el Capitan General perdiendo la serenidad y la calma sobre todo, por haberse he ho fuego á la tropa desde los balcones de una casa, cargó al pueblo dejando en la via pública un muerto y sobre veinte heridos.

Trátase ahora naturalmente de castigar á los sublevados, á cuyo efecto se han hecho numerosas prisiones é instalado el correspondiente consejo de guerra. De lamentar seria que para escarmiento se juzgase con ligereza y sobre todo con rigor á hombres que al fin y al cabo se vieron acosados por la miseria, que, como es sabido, es la peor de las consejeras.

Han alarmado estos sucesos de Granada mucho, máxime cuando se ha visto que el Gobierno ha declarado algunos puntos en estado de sitio, medida que se atribuye á temor á los carlistas. Pero ha dicho despues el mismo Gobierno que la causa del hecho no era sino el escandaloso contrabando que por aquella parte de la frontera se hacia, mal á que no se podia poner de otro modo coto.

Se está discutiendo ahora en el Senado el proyecto de ley sobre nueva organizacion de tribunales y en el Congreso otro sobre el Canal de Tamarite, canal de larga historia. No puede vd. imaginarse con qué calor se ha combatido la supresion de los tribunales de comercio y la substitucion del juicio oral al juicio escrito en los negocios criminales; pero el proyecto del gobierno ha tenido muchos y muy buenos defensores, y justo es decir que llevan por ahora la victoria. Lo que no ha sido sino muy débil y timidamente sostenido son los fueros de guerra, marina, estrangeria y hacienda en los asuntos civiles; tal y tan generalmente sentida era la necesidad que habia de suprimirlos.

No es á la verdad tan lógica la supresion del fuero de comercio, puesto que el comercio tiene un código propio y una ley de enjuiciamiento propia; mas por una parte, esta ley de enjuiciamiento ha pasado casi por completo á la de enjuiciamiento civil hoy vigente y por otra están ya tan generalizados los hábitos mercantiles y son tan sutiles las diferencias que en muchos puntos separan la ley comercial de la comun, que la subsistencia de los tribunales de comercio gracias á las innumerables competencias que engendran, es hoy uno de los mayores obstáculos para la recta y pronta administracion de justicia.

Estoy en general por el nuevo proyecto de ley, así que me alegro de que triunfe. No puedo decir otro tanto del relativo al canal de Tamarite, ya á lo que parece aprobado, donde se prejuzgan desgraciadamente cuestiones que están hace tiempo sometidas á los tribunales. La Compañía del Canal de Tamarite que lleva treinta y cuatro años de existencia y de continuas luchas es hace algunos años víctima de los continuos manejos de un hombre que se ha arrogado su representacion sin tener en realidad ni siquiera el carácter de socio. El verdadero socio representante, reconocido como tal hasta por una sentencia del Consejo de Estado, combate naturalmente esta usurpacion y la persigue ante los tribunales ordinarios. ¿Se concibe que estando así las cosas haya declarado el Gobierno en su proyecto, aunque de una manera incidental que el usurpador es el verdadero representante?

Italia sigue toda absorvida por su cuestion de Hacienda. Aprobado ya el presupuesto de 1868, va á entrar en la discusion del de 1869 y por lo tanto en la de los nuevos impuestos. La Comision encargada de dar su dictámen sobre ellos los acepta desde luego todos, incluso el que ha de pesar sobre la molienda de los granos; pero estableciendo al fin uno sobre la venta, es decir sobre los intereses de la deuda del Estado. Grande oposicion va á tener sin duda esta añadidura de la Comision, pues no parece sino que la renta es en sentir de los que la gozan, sagrada é inviolable; mas seria no pequeña injusticia que fundándose en razones especiosas fuese rechazada esta contribucion y no la de la molienda que no puede menos de encarecer el precio del pan y en general el de toda clase de harina, cuando, como hemos dicho, es ya harto lamentable la carestía de estos artículos.

Otra cuestion económica ocupa en estos momentos á Italia, que no carece tampoco de importancia. Se trata de si debe ó no abolirse el curso forzoso de los billetes del Banco. Esta cuestion del curso forzoso de los billetes es no poco parecida á la de la alteracion de la moneda tan calorosamente debatida en los siglos 16 y 17. Una y otra medida han sido siempre tan perturbadoras como inconducentes, pues los pueblos buscando siempre la equivalencia en sus cambios, han cargado sobre el precio de sus productos, antes la diferencia entre el valor intrínseco y el extrínseco de la moneda, y hoy el descuento que tienen los billetes ya de Banco, ya del Tesoro, cosa de que tienen Vds buenos y repetidas pruebas en todas las repúblicas de América.

La pretension de suprimir el curso forsoso de los billetes del Banco en Italia es por lo tanto racionalísima. La dificultad está en que decretarlo otra vez valdria tanto como condenar al Banco á una pronta y segura muerte, sabiendo como todo el mundo sabe, que no dispone de metálico para cambiar el total ni aun una buena parte de sus billetes. Le debe el Gobierno nada menos que 378 millones de francos y se calcula que aun dándoselos no podria hacer frente al cambio pues necesitaria para esto de 501 millones.

El Gobierno ¿cómo le ha de pagar en deuda cuando tiene un déficit enorme, déficit que no ha de lograr extinguir ni aun con la creacion de las nuevas contribuciones? Cuenta para ello con los bienes nacionales y las obligaciones sobre ellos creadas; pero la colocacion de unos y otros es lenta. No ha colocado hasta aquí obligaciones sino por valor de 64 millones de francos ni bienes sino por valor de 40. ¿Por donde la de poder declararse libre el curso de los billetes? Se propone que se reduzca su número; pero esto equivale á decir que se paguen los que hayan de ser recogidos: la dificultad es la misma. Se dice que se los sustituya por billetes del tesoro; mas si estos han de poder ser cambiados á voluntad de sus poseedores, tanto monta cambiarlos desde luego por oro.

Hoy no hay en realidad medio de abolir el curso forsoso de los billetes: esto sostiene el Gobierno y esto creo que comprenderá al fin la Cámara.

La Alemania está preocupada por otra clase de cuestiones. Austria lucha con Roma sobre la reunion del Concordato. Roma no accede y el Emperador parece resuelto á no detenerse ante la negativa del Papa. El carácter civil del matrimonio como la secularizacion de la enseñanza son ya para él cuestiones vitales. Son una necesidad de sus pueblos, y no seria político ni prudente luchar contra una necesidad de este género.

Prusia por su parte, lucha aun con los Estados del Sur que se le muestran mas rebeldes que nunca. Ha perdido las elecciones para el parlamento aduanero en Baviera y en Baden, y teme perderlas en Wurtemberg y en Hesse. Tiene ya sin embargo este parlamento abierto y presidido por el conde de Bismark que tanta celebridad ha obtenido.

Acaba de dar este buen conde un doble golpe. La cámara de diputados de Prusia estaba á matar con él por un tratado de indemnizacion con los reyes destronados; y por otro lado el ex-rey de Hannover le suscitó obstáculos preparándose á invadir el que fué su reino. Bismark cogiendo la ocasion por los cabellos acaba de decretar la confiscacion de todos bienes del rey de Hannover, inclusa la indemnizacion estipulada. He aquí lo que se llama matar dos pájaros de un tiro.

Inglaterra segun ha declarado Disraely, va á ocuparse de la cuestion de Irlanda. Se ignora aun cual es la solucion que piensa darle. A mis ojos la mejor es la de Estuardo Mill que propone pasen las tierras á los colones irlandeses á título de censo enfitéutico. Los actuales propietarios no perdian por este sistema sus rentas; y los labradores armados del dominio útil podrian mejorar sus tierras sin temor de ver mañana arrebatado el fruto de sus trabajos y de sus sacrificios. Podrian ademas buscar capitales sobre la hipoteca de esas tierras; ventaja no de pequeña monta. Pero ¿no parecerá demasiado radical la solucion á la aristocracia inglesa? Recuerde que tiene ante sí la sombra del fenianismo.

Nada mas de Abisinia.

A.

GACETILLA

Bomberos—Anteayer se exhibió en las calles el plantel de la compañía de bomberos pertenecientes á *La Providencia*, sociedad de seguros contra incendios. Serian 25 ó 30 individuos con su correspondiente uniforme, casco y cinturon.

Inútil es demostrar la conveniencia que reportarán los asociados y tambien toda la poblacion, habiendo elementos bien organizados y prontos para concurrir en cualquier momento á prestar sus servicios.

Auxiliares de nuevo cuño—En la tormentosa reunion electoral de anteayer pudimos observar un elemento de nuevo cuño, sumamente legal y aliado de la militarizacion á que habia sido sometido un número considerable de soldados del batallon 1º, probablemente por parte de su Gefe y de algunos oficiales que todavía estamos por saber cómo, cuando y por quien han sido consagrados.

El nuevo elemento electoral lo constituia una falange de napolitanos, quienes marchaban bajo la direccion de un comandante *ad hoc*, llevados por *su conciencia* y con tanto derecho á tomar parte en el acto, como el que tendria el Gran Turco.

La presencia de esos hijos del Vesubio fué debida sin duda á un error, por mas que digan lo contrario las malas lenguas.

Sin duda se creyó que era lo mismo *lustrar* que *ilustrar*, y en ese concepto se les colocó la piel de la ciudadanía abusándose de la humilde posicion de las víctimas.

No lo sentimos por ellos, sinó por el flaco servicio que se hace al pais y á la dignidad de los ciudadanos ingertando votos que jamás deben admitirse por ningun partido ni círculo.

Secretaría del Senado—Montevideo Abril 13 de 1868—La Cámara tiene sesion mañana á las tres, para instruirse de los asuntos entrados.—*La Bandera*—Secretario.

El amigo ausente—En el siguiente número procuraremos insertar dos correspondencias de D. José Pedro Varela, datadas ambas en Washington el 17 y el 24 de febrero.

Todo es política—En Nápoles hay grande escasez de metálico para el comercio al pormenor. Pues bien, se ha hecho esparramar mucha moneda con el busto de Francisco II que el pueblo acoge con placer, puesto que no hay otra. Se han aprehendido unos cincuenta cajones en un puerto de Sicilia, introducidos como contrabando, y que contenian monedas pequeñas por valor de dos millones de francos. Estas monedas tienen en el anverso el lema *Confederazione italiana*, y en el reverso *Francesco II Re delle Due Sicilie*.

¿Si seria ella la que motivaria el repentino patriotismo electoral de los peones?

Cosa tonta—Cuenta la crónica de Paris, que en los bailes de la sociedad elegante está muy de moda la siguiente figura para el cotillon que termina las fiestas. La señorita que baila arroja

un anillo y los caballeros empuñan espadas con puño de oro para engarzarlo; pero solo una de estas espadas es la encantada, y por medio del iman atrae el anillo que permite á su poseedor bailar con la dama.

Nos gustaria mucho mas esa figura si la joya hiciera tambien parte del premio, no por su valor intrínseco, sino por conservar un recuerdo de la dama.

Matasanos! — En un diario de Londres leemos este aviso cuya imitacion recomendamos encarecidamente:

« En la antesala del doctor N... se necesita un hombre jóven aun y de aspecto robusto y distinguido, *para hacer el papel de enfermo curado.* »

¡ Oh escarnio de la medicina !

Juana de Arco—Los *Anales religiosos* de la diócesis de Orleans anuncian que Mñor. Dupanloup se propone celebrar el dia 8 de mayo próximo una fiesta escepcional por el aniversario de la libertad de Orleans obtenida por Juana de Arco. Dícese que el ilustre prelado predicará por tercera vez el panegírico de la heroina de Orleans. Su discurso destinado á servir mas tarde en la causa para la beatificacion de Juana de Arco, contiene una erudita demostracion de las pruebas que establecen canónicamente la santidad de la vírgen de Vaucouleurs.

Se muere de consuncion—El *Petit Journal* de Paris tira diariamente 330,000 números, y como el buen éxito causa envidia, Mr. Emilio de Girardin ha fundado un periódico para hacerle competencia, el cual se titula el *Nuevo Diario* y se vende á cinco centimos.

Redoblado, marchen—Nos ha dado lástima, y por ello dirijimos el pésame al Gefe del batallon 1° de GG. NN., el espectáculo que ofrecian el domingo un número considerable de ciudadanos de ese cuerpo, marchando militarmente, organizados con oficiales y sargentos, ni mas ni menos que si el ejercicio de la soberanía popular estuviera sometido á la ordenanza.

El café de la Opera fué el depósito del armamento, y solo faltaba un tambor para que las evoluciones estuvieran intachables.

Llegados al teatro, un sargento hacia valer el prestigio de sus ginetas como si estuviera en el cuartel; allí un oficial daba direccion á un grupo y ordenaba el modo de subir por la escalera que conducia al proscenio ocupado por dos docenas de ciudadanos graves que constituian la comision directiva del espectáculo; mas allá otro agente encabezaba á los ínclitos napolitanos, y en fin, se descubria en todo su esplendor el sistema mas democrático y á propósito para la educacion constitucional.

Ese espectáculo que seria admirable para sus iniciadores, nos pareció tan triste y ha sido tan justamente reprobado, que quisiéramos no se repitiera.

Si algo conviene al pais y enaltece á un partido, no es por cierto el sistema ballanguero del *bombo* que de poco tiempo á esta parte se ha pretendido importar por algunos de sus admiradores, no teniéndose en cuenta la diferencia de clima. Empléense enhorabuena todos los recursos legítimos, pero respétese siempre la conciencia individual que rechaza la militarizacion y el tiránico ejercicio de la superioridad del puesto, tanto mas odioso cuando pesa sobre ciudadanos cuya ignorancia ó buena fé los induce á obedecer órdenes abusivas, que pudieran despreciar en uso de su perfecto derecho y de la igualdad que establece la institucion de la Guardia Nacional fuera de los actos del servicio.

[illegible]

Dia 10—Cristobal Santos, español, 40 años, soltero; Maria Ferreira, oriental, 3 meses; un párvulo, oriental, 1 hora; Luis Orcheri, oriental, 14 meses.

Dia 11—Dolores Carbon, oriental, 8 dias; Carolina Pollero, oriental, 28 meses; Agustin L. da Silva, brasilero, 22 años, soltero; un párvulo, oriental, 1 hora; Francisca Milles, española, 60 años, casada; Manuel Ramirez, africano, 65 años.

Dia 12—Elena Olivera, oriental, 30 años, soltera; Juana B. de Rodriguez, oriental, 62 años, casada; Josefa M. de Santini, italiana, 30 años, casada; Magdalena Riveros oriental, 40 años, soltera; Pedro Valestro, oriental, 22 meses; Mariano Choursondy, oriental, 11 meses; F. Regueira, oriental, 1 año; Antonio Pereira, brasilero, 29 años, soltero; E. Mattogroso, brasilero, 21 años, soltero; Manuel F. Ignario, brasilero, 17 años, soltero.

Dia 13—Domingo Fernandez, oriental, 1 mes; Luisa Labarte, oriental, 2 años; Estevan Lopez, oriental, 15 meses; G. Echeverriarza, oriental, 4 meses; un párvulo, oriental, 2 dias; Gregoria Gil, oriental, 2 meses; Claudio P. da Silva, brasilero, 26 años, soltero; Juana P. Magret, oriental, 2 meses; Francisco A. Carre, oriental, 3½ años; Andrés Shibrock, noruego, 28 años, soltero.

Esto suena—El *Arno* trajo de Rio Janeiro 105,380 libras esterlinas.

De ese precioso y sonoro cargamento corresponden 31,100 al Banco Montevideano, 50,000 al Mauá y 9,600 al Italiano.

Vapores—Hoy es esperado el *Villa del Salto* y saldrá el *Rio Uruguay*.

Pro forma—La redaccion, ocupándose del cambio de Gefe Político del Departamento de Soriano, dice que el saliente habia hecho *pro forma* su renuncia.

Nosotros nos permitimos agregar que el Gobierno le habrá dado las gracias *pro forma*, sin duda para no ser menos que el Coronel Perez en el terreno de la diplomacia.

El Sr. Pittaluga—El sobrestante de los peones de la Comision de Obras Públicas, nos pide anunciemos que en el siguiente número es publicará su contestacion á la nota que hoy insertamos.

Disculpa—La pedimos á las personas cuyos avisos no aparecen en este número, é igualmente á los lectores del folletin.

La abundancia de materiales improrogables nos ha impedido satisfacer aquellas exigencias.

Humaitá—Con referencia á noticias del *Onze*, salido el 10 á las 5 de la tarde de Itapirú, dice el *Telégrafo* que ese mismo dia seria atacado Humaitá.

Toda la escuadra habia tomado ya posiciones.

TELÉGRAMAS

PARTICULAR DEL « SIGLO ».

Buenos Aires, abril 12.

Llegó el «Cisne,» nada de notable.

Tuvieron lugar las elecciones y en general fueron pacíficas.

Venció en la mayoria de las parroquias la lista del nuevo club popular con candidatos semejantes á los del club libertad.

Buenos Aires, Abril 13 á las 5 de la tarde.

Muchísima sensacion causaron las noticias del esterior llegadas hoy.

Los interventores Nacionales, cometieron arbitrariedades.

Taboada destituyó al Gobierno de Catamarca.

Lafuente desconoció al Gobierno de la Rioja, suplantándolo con otro.

Circularon rumores de revolucion en Córdoba, pero son completamente infundados.

Todos son trabajos Elizaldistas.

El Gobierno Riojano solicita el concurso de los demas Gobiernos Provinciales para protestar contra las arbitrariedades que cometen los Comisionados Nacionales.

La situacion presentase gráve.

PARA EL «TELÉGRAFO MARÍTIMO».

Buenos Aires, 13.

El resultado de las elecciones de ayer empieza á ser conocido.

El Club Liberal tuvo una derrota espantosa en la ciudad y campaña.

La candidatura de Sarmiento quedó pues perdida.

Esperamos noticias del Paraguay.

PARA LA BOLSA.

Abril 13 á las 3 de la tarde.

Las elecciones de ayer pasaron con toda tranquilidad, triunfando esclusivamente la lista del Club Liberal.

Anoche en el teatro de Colon, fueron arrestados varios individuos.

Nada del teatro de la guerra.

SOLICITADAS

Al público en general,

Y Á LOS ACCIONISTAS DEL BANCO ITALIANO EN PARTICULAR.

En la Memoria del Banco Italiano presentada por el Gerente principal D. Francisco Luis da Costa Guimaraens en el 2° semestre de 1867, y *repartida recien hoy* (Abril 3 de 1868), se encuentra el siguiente párrafo:

«Me es agradable comunicaros que, los Sres «Gerentes de las Sucursales merecen los mejores «elojios por su celo, dedicacion y actividad en «el desempeño de sus árduos deberes, al mismo «tiempo que me es muy sensible tener que ma«nifestar que el Sr. D. Justino Muñoz, Gerente «de la Sucursal de Mercedes, fué el único que «demoró la remesa de la Memoria y demas do«cumentos de contabilidad del mes de Diciem«bre, por *haberse dejado dominar por el terror «del Cólera*, cuya enfermedad invadió aquella «localidad. Este retardo hizo que yo tambien «tuviese que demorar la presentacion de esta «esposicion, pidiendo disculpa por la parte que «me toca.»

Ese retardo consistió en solo quince dias, y nada tiene que ver con la demora de tres meses [illegible]

SECCION COMERCIAL

Revista de la quincena.

Montevideo, Abril 14 de 1868.

Sentimos tener que manifestar por este vapor el retroceso que ha sufrido nuestra plaza despues de la salida del paquete inglés «Arno».

En esa ocasion hicimos conocer el mejoramiento que habiamos sentido, con la realizacion de algunos negocios tanto en detalle como es en estilo del mercado.

A todo esto vino á suceder la calma de los negocios y hasta hoy ha seguido del mismo modo.

Los especuladores en el ramo de importacion se han abstenido de entrar en nuevas compras porque creen perjudicar sus intereses con la baja del precio de los artículos, que en general la plaza está suplida, á mas que no se importa mucho á la campaña y no ser difícil que aun tengamos un aumento ó recargo por nuevos buques que se esperan de los puertos de España Francia é Italia etc.

Ademas de todo esto, tenemos muy inmediato el plazo del curso forzoso que en mucho ha influido para no hacerse de compromisos por parte de los almaceneros en la compra y venta, así como al llenar los plazos que son de costumbre.

Esta cuestion ha dado margen á que la palabra autorizada del Sr. Baron de Mauá, se haya hecho conocer del público, por medio de la prensa, ha aclarado los inconvenientes que presenta, si se cumple aquel plazo.

En él se pide un año mas para que la solucion tenga un feliz resultado.

Creemos que el Gobierno reconsidere su plazo.

Con motivos de las reducidas ventas y los continuos arribos del Mediterráneo, la plaza se encuentra en la presente fecha enteramente suplida de todos los renglones que son de primera necesidad.

El arroz, la fariña, el carbon, los fideos, quesos sardinas, azucares y otros artículos que iban faltando hoy se encuentran rebalsados por aquellos.

Se han realizado en detalle, algunos cargamentos de vinos tintos de los que quedaron á flote en la quincena anterior, como ser de la «Segunda» «Eduviges», Boruno y otros, cuyos precios alcanzaron de 52$ á 53$ despachados.

Los vinos dulces y secos fluctuan de 54 á 57$ despachados segun la calidad de ellos.

Apesar de esto, se nota que los precios declinan y quedan con caracter de baja por la falta de la buena disposicion en los compradores.

Los vinos franceses y de Cette siguen firmes y mantienen por ahora sus precios.

Segun los conocimientos que tenemos se han realizado algunas ventas al llegar y en depósito á precios reservados.

Sin embargo creemos que los precios sean los mismos de las ventas que insertamos de aquel orijen.

Los precios en general son casi los mismos de la quincena pasada, con tendencias á declinar.

Los artículos del Brasil siguen en la misma linea y estan suplidos.

Los de Francia é Italia se colocan segun las necesidades de los consumidores, con retardo.

En estos últimos dias se han vendido algunas partidas de tejas y baldosas del Havre y Marsella por «Rance» y «Racine», las primeras á 65$ y las segundas á 14 patacones á bordo cuya venta va en el lugar correspondiente.

Los artículos del Norte America se encuentran en el mismo caso de las demas procedencias y sufriendo tambien con el aumento.

En cuanto á los demas puertos, los precios de sus artículos se pueden conocer por las ventas que van á continuacion.

En esta quincena se ha sentido mas movimiento en la esportacion de frutos del pais, principalmente en cueros y lanas cuyo número ha sido mas crecido.

En fletamentos muy poco se ha hecho y los precios son los mismos de la anterior.

La barca francesa «Jules» del Havre se perdió completamente en el Banco Inglés el 10 á las 3 y 15 minutos de la mañana.

Conducia un valioso cargamento de mercaderias á los Sres Escalada y Vidiella de esta plaza.

Las ventas de la quincena son las que ponemos en seguida.

BRASIL.

Por «Infeliz» de Pernambuco despachado 170 bultos azúcar blanca 1ª arroba 2,50 cts. 60 id id id 2ª arroba 2,30 cts. 50 id id somenos arroba 2,10 cts 40 id id terciada arroba 1,80 cts.

Por «Marinho» 3° de Bahia despachado 50 barricas azúcar blanca 2ª arroba 2,25 cts 30 id id someno arroba 2,10 cts.

Por «Rufina» de Paranagua 2150 bultos yerba á precio reservado.

Por «Maria» de Rio Janeiro despachado 39 pipas caña las 138 golones 68,80 cts.

Por «Pepita» de Porto Alegre en depósito 400 tercios yerba marca Lema y Lajes arb. 1,60 cts

Por varios buques de Pernambuco despachados 512 tercios yerba entre fina arb. 2,20 cts 460 id id fina id 2,10 cts 150 id id id id 2,0 75 mils 930 id id al barrer precio reservado.

Por «Chineseren»—de Paranaguá, 300 bultos yerba 1 peso 70 cts. arroba depósito.

Por «Sapho»—de Maceió—despachado, 400 barricas azúcar blanco 1.ª 2 pesos 50 cts. arroba, 561 id id 2.ª 2 pesos 30 cts. id. Somenos 2 pesos 10 cts. id, 522 id terciado 1 peso 70 cts. id.

Por «Thetis»—de Pernambuco, despachado en detalle, 400 barricas azúcar blanco de 1.ª 2 pesos 50 cts arroba, 500 id id 2.ª 2 pesos 30 cts., 400 id id somenos 2 pesos 15 cts. id, 296 id id terciado 1 peso 75 cts idem.

Por «Celestina»—de Rio Janeiro, despachada, 20 pipas caña 68 pesos 80 cts.

ESPAÑA.

Por «Rosario», de Barcelona, despachado, 240 pipas vino marca Claramont á 52$, 100 cuarterolas vino seco á 50$, 100 cajones aceite en latas arb. 6, 50cts., 50 sacos arroz de valencia arb. 1,50cts., 400 cajones pasas de lecho caj. 2,60cts.

Por un buque de Cádiz, despachado 117 cajones vino jerez caj 6,50cts., 200 idem pasas de higos caj 1,40cts.

Por «Eduviges» de Barcelona despdo, vino tinto marca Maristany 53$60, almendra pelada qq. 28,00, pimenton arb. 2,40; pasas de uva caja 2,60; id de higo 1,30; garbanzos qq. 6,50; avellanas arb. 1,80; nueces arb. 1,70; aceite de Olivo arb. 6,00.

Por «Stige», de Cadiz, á bordo 200 lastres sal, puesta en Fray-Bentos, fanega 1,14cts.

Por «Jan y Antoon», de Cádiz, á bordo, 133 lastres sal, fanega 1,20cts.

FRANCIA.

Por «Rance» de Marsella á bordo 96,000 baldosas de Marsella millar 14 patacones 25,000 id id id id 14 patacones 28,500 tejas Sucomen millar 65$. despachado 25,000 id id id Roux millar abordo 48$.

Por «Racine» del Havre á bordo 59,000 baldosas millar 22$ 68 cts.

Por «Veloce», de Burdeos en depósito, 150 bordalesas vino tinto marca Gainbaud 25$.

Por «Cristina Matilde», de Burdos en depósito, 250 bordalesas vino tinto marca Thompson á 25$ una y 10 id id id 26$.

Por «Amico», de Marsella, despachado 50 cajs aceite Plagniol á 1$80cts. docena.

Por «Cristina y Matilde», al llegar de Burdeos en depósito, 235 bordalesas vino tinto marca Thompson 25$ una.

Por Fenelon, del Havre, despachado, 660 canastos papas á 90 cts. arq.

Por «Allmiral Cecile», al llegar de Burdeos, en depósito, 240 bordalesas vino tinto marca Costeaux Freres á 26 una.

Al llegar, en depósito del mismo puerto por dos buques, 600 bordalesas vino tinto marca Raymond Michel á 26 y 26$ $.

Por «Ana Cristina» al llegar de Burdeos, en depósito 40 bordalesas vino tinto marca Thompson á 25$ una, en depósito, 15 id id sin marca 24$ una.

Por «Orion y Notre Dame de Bon Port» al llegar en depósito 160 bordalesas vino tinto marca Duboaq 26$ una.

Por «Phare» al llegar en depósito, 100 bordalesas vino tinto marca Freyche á 25$50cts. una, id 200 id id marca Dandicolle 25$50cts.

Por «Magnus» de Burdeos, depósito 50 bordalesas vino tinto inferior 23$.

Por «Jean Victor» de idem, en depósito 300 cjs vino tinto marca Louch 1$60cts., id 400 id id 1$70cts.

Por «Inocenza» de Marsella, 160 pipas vino de Cette [illegible]

cts despachados 172 sacos café [illegible] depósito 32 id id id 10$ id; 13 id id, id 11$ id; 300 cajones coñac caj 1,80 cts id; 15 barricas miel uno 7.50 cts despachado 12,400 cajetillas de la Habana 3.40 cts id; 40 barricas azucar blanca arb. 2,40 cts; 37 id id id 2,30 cts. 28 id id terciada id 1,80; cts; 120 tercios yerba misionera arb. 1,80 cts id.

Ventas de frutos del pais

desde el 27 de marzo hasta el 12 de abril.

1600 cueros vacunos á 5.10 cts. todo á la balanza.
900 id americanos de 20 lb á 5,75 cts. E.q.
1100 id id id de 21 lb á 5,80 cts. id.
800 id id bajo peso de 5.80 á 5,90 id id.
730 id id barrer á 6. id id.
5900 id id americanos de 5,80 á 5,85 id id.
4500 id id al barrer á precio reservado.
200 id id desechos á 5. id.
400 id id pesados á 5,50 id E.q.
1200 id id españoles 5.90 á 6 $ id.
400 id id becerros á 6 id id.
1300 id id embarcados por cq. del dueño.
2500 id id á la balanza á 5 $ 60.
6000 id id al barrer á 5,70 cts. Eq.

27000 cueros secos. Existencia 27,700 cs.

13300 arrobas lana fina en barraca 2,75 á 2,80 cts.
35200 id id mezcla regular id 2,30 á 2,55 id.
1400 id id id lavada precio reservado.
26100 id id id fina id 2,00 á 2,70 cts.
200 id criolla id 1,00 id.
28000 id id embarcados por cq. de dueños.
900 id id mestiza lavada 3,50 cts.

170100 arrobas lana. Existencia 170,500 arrobas.

1600 docenas cueros carnero á 6, cts. lb.
2100 id embarcados por cq. de compradores.

3700 docenas cueros carnero. Existencia 17000 docs.

12 fdos garras y nervios emb. por cq. Exist, 6 fdos.

180 á 200 qq. cerda á $ 30 á 31,40 cts.
180 qq. mezcla reg. buena en barraca 20 $ á 20,50 cts.
10 id id id á 19 $.

370 qq. cerda. Existencia 480 qq.

340 cs. potro secos al barrer á 1,00 cts. Exist. 1300 cs.

27 pipas sebo de carnero arroba 1,75 cts. Sin exist.

12 barriles sebo pisado arroba 1,00. Sin existencia.

400 libras plumas de avestruz lb. 90 cts.
100 id id id id 1,10 id.

500 libras plumas. Existencia 4000 libras.

60 á 62 pipas gordura potro arba. 1,80 cts. Sin exist.
Canillas y huesos sin ventas. Exist. 400,000 canillas.

PRODUCTOS DE SALADERO.

6000 cueros salados novillo 5,80, y vacas 5,40 cts.; 13 á 14000 cueros salados de novillo las 75 lb. 7,80 cts, y el sebo correspondiente á 2,10 cts todo á bordo.

Cambios.

Los habidos por este paquete casi no han variado mucho al anterior, figurando los mismos tipos.

Sobre Inglaterra en un principio subieron hasta 48, pero despues declinó ligándose ultimamente á 46 ¾.

El oro ha sido buscado y se ha abonado por libras esterlinas de 9 á 10 p.%

El cambio sobre Francia se hizo del modo siguiente: 4,85, 4,90 y 4,95, y se pasaron poco mas ó menos [illegible]

[illegible]

Entradas de cabotaje—Dia 11.

Mercedes el 4 del corriente, pailebot nacional «Segundo Catalan», de 29 tons. pat. J. Sauleda con 5 de trip. á Passano é hijo con 221 bolsas lana, 2 esteros leña, 100 cueros vacunos secos.

Dia 13.

Buenos Aires el 10 del corriente, pol. italiana «Fortunata» de 50 tons., patron A. Spiso con 5 de trip. á A. Mora con 40 arb. papas.

Noticias Marítimas.

PUERTO DE RIO JANEIRO.

Buques entrados.

Marzo 31—Montevideo con 11 dias de viaje berg. prusiano «Elite.»

Rosario de Santa Fé con 16 dias, gol. prusiano «Almuth.»

Abril 2—Bs. Aires con 14 dias, berg. dinamarqués «Johanne.»

Id id con 12 dias, berg. gol. hamburgués «Antilope.»

Id id con 14 dias, berg. dinamarqués «Alma.»

Buques salidos.

Abril 5—Montevideo, bergantin brasilero «Pis» con 50 pipas y 300 barls caña, 191 bars azúcar, 192 rollos tabaco, 60 latas idem.

Idem berg brasilero «Palas» con 250 barls caña, 190 bars. café molido, 803 medias bars azúcar.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis

COMPAÑIA DRAMÁTICA

Gran funcion para el Jueves 16 del corriente

Dirijida por el Sr. Muñoz, acompañado por las Sras. Toral, Garay, Tamayo, Amore, el Sr. Zamacois, Coello, Carrato, Fando, y demas artistas.

El tan aplaudido drama en tres actos, titulado:

Sullivan ó el corazon de un artista

Terminando la funcion con la graciosa pieza, cuyo titulo es:

Un pié y un zapato

Dirijida por el Sr. Coello.

A las ocho.

Nota—Está en ensayo para representarse el domingo próximo el gran drama nuevo en 5 actos, LOS DOS CERRAJEROS.

REMATES

Rafael Ruano

Gran remate naval en la barraca de D. Roberto Wilson calle de Maciel á la mar—Del casco y aparejos de la barca inglesa QUICK STEP.

El miércoles 15 del corriente á las 12 en punto empezará la venta precisamente al mejor postor con autorizacion del Sr. Cónsul general de S. M. B. por órden de su capitan M. Juan Fitz Simon y por cuenta de quien corresponda el casco y aparejo de la barca inglesa «Quick Step» con su aparejo. [illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

Remate de un molino de agua sito en la villa de San Carlos distante 3 cuadras de la plaza sobre el arroyo del mismo nombre.—En su casa calle de las Piedras núm. 29.

El Jueves 20 del corriente Abril á las 4 en punto de la tarde se venderá precisamente al mejor postor por órden de su propietario D. José Cuñon. [illegible]

en punto se procederá á la venta de un selecto y variado surtido de mercaderías recientemente introducidas, cuyo detalle se omite por su estenso. 215.

J. G. Previtali

De noche—En su casa Ituzaingo 122.

HOY Martes 14 miércoles 15 Jueves 16 y Viernes 17 á las 7 en punto de la tarde se procederá á la venta de un variado surtido de quinquillería, en la propios para la estacion.

Al mismo tiempo lindísimos juegos de composicion inglesa. 205.

Santurio y Escardó

De dos casas recientemente construidas.

El Domingo 19 de Abril á las 4 en punto de la tarde se procederá á la venta, á lo mejor postor de dos lindas casas [illegible] 1892.

Floro Lacueva.

Gran remate de un brillante surtido de mercaderías de estacion, [illegible]

HOY martes 14, miércoles 15, Jueves 16 y viernes 17, del presente mes de abril á las 12 en punto se procederá á la venta á condiciones que se estipularan, de un brillante surtido de mercaderías [illegible]

E. Cabral é hijos

Remate Judicial de dos sitios solares en la Aguada esquina sitos en la calle conocida de Peñarol lindando por un costado con la Iglesia Matriz de Adrian Castro compuesta la primera esquina de 11 varas y 35 de frente con 51 varas de fondo, la otra de 20 varas 86 de frente con 61 varas de fondo formando [illegible]

El Viernes 15 del corriente Abril á las 5 en punto de la tarde se realizarán al mejor precio los dos esquinas arriba espresadas segun el croquis que va á continuacion:

CALLE

11 vs. 35	CALLE	20 vs. 86
51 vs.		61 vs.
11 vs 35		7 vs.

La bandera del remate designará la propiedad el dia de él venta. 227.

Benito Lusiardo.

Gran remate En la Aguada de un almacen por menudeo [illegible]

HOY martes 14 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta por cuenta de quien corresponda de dicha casa consistiendo en un variado surtido de artículos de loza cristales y comestibles. [illegible] 222.

Por el mismo

En su casa 18 de Julio número 256—De artículos de tienda mercería y alhajas.

El miércoles 15 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta por cuenta de quien corresponda, de un variado surtido de artículos de tienda, mercería, ropa hecha y alhajas. 223.

AVISOS Y ANUNCIOS

HIDROPATIA

Mr. H. DAVIS

Dá consultas en su casa calle Washington núm. 83, de las 10 á las 12 de la mañana en Hidropatia y Galvanismo.

a14-1mes 3ªp.

Al público y al comercio

La sociedad que hasta hoy ha existido en esta ciudad denominada Vianna y Torres, en el negocio de cigarreria calle del 25 de Mayo núm. 115, ha quedado disuelta desde esta fecha de comun acuerdo, quedando solo el socio Manuel A. B. Torres dueño del referido negocio.

Las personas que tengan cuentas contra dicha casa las presentaran para ser pagadas dentro del término de ocho dias de esta fecha, pasados los cuales no serán reconocidas.

Montevideo, abril 11 de 1868.

ab 14 8p. Vianna y Torres.

Gran Caja de Ahorros

LA BIENHECHORA DEL PLATA

[illegible] ab 14 8p.

Máquina de Vapor

Se vende una de 10 caballos de fuerza, completamente nueva de la fábrica de Bouffet de Paris, [illegible] 14 mes.

BARATILLO SIN IGUAL

TIENDA NUEVA

Calle Buenos Aires, 240 y 242

Entre Cámaras y Cerro

Gran surtido de sacos de castor de último gusto para señora, capitas de niños, trajecitos de varon, camisas para hombre, todos sus artículos y demas artículos de tienda. ab 15 8p

IMPORTANTE

[illegible]

Estufas Americanas

[illegible]

Edicto judicial [illegible]

Ladrones [illegible]

Aviso judicial [illegible]

Diego Reid [illegible]

Chacra en venta [illegible]

Oficial peluquero [illegible]

Lecciones [illegible]

Se vende [illegible]

Al comercio [illegible]

Escribania [illegible]

Se alquila [illegible]

Se vende [illegible]



La asociacion Fraternidad invita á sus socios y amigos para el funeral que por el eterno descanso del socio don Santiago Sciarrana (Q. E. P. D.) se ha de celebrar el 16 del corriente en la iglesia Matriz á las nueve de la mañana.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Dª MARIANA SALLATO DE LESPADA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 1° de Abril de 1868.

D. Juan Lespada, esposo y demas deudos de dicha finada ruegan á las personas de su amistad se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de dicha alma tendrá lugar el miércoles 15 del corriente á las 9 de la mañana en la Concepcion, favor á que quedarán agradecidos.

Unica invitacion.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

KEROSENE IMPERIAL

DE

LANMAN Y KEMP

SE VENDE

en cajones de 10 galones ó en latas de 5 galones

A 7 REALES EL GALON

En la calle del 25 de Mayo núm. 90, frente á «La Tribuna.»

ab 14-1mes.

¡PICHINCHA!

[illegible] ab 14 8 días.

UNA CASA

[illegible] ab 14 8p

Paso del Molino

Hay para vender terrenos con árboles frutales; una cuadra cuadrada con frente al camino real [illegible] ab 14 15p.

SOCIEDAD

NUEVO ROMAN

DEPARTAMENTO DE PAYSANDÚ

El directorio de esta sociedad invita á todos los socios para que se sirvan asistir personalmente ó por medio de personas que los representen á la reunion general de accionistas que debe tener lugar á las 1° de la mañana del dia 27 del corriente en Paysandú á casa del Sr. [illegible] ab 14 15p 3ª p.

PILDORAS Y UNGÜENTO

HOLLOWAY.

Píldoras Holloway.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. [illegible]

Ungüento Holloway.

[illegible]

En Buenos Aires: Demarchi Hnos., Gioverí Darbyshire y Ca.

COLEGIO

FRANCÉS

Dirijido por Mr. Alliot

Calle del Paraná n. 22

(ENTRE LAS CALLES DE LA CIUDADELA Y JUNCAL)

El fin de este establecimiento es de dar á la juventud una educacion esmerada en los idiomas francés y español.

m 10 12 p. dia por medio

Desde el 1° de Abril los vapores «Rio de la Plata», «Rio Negro», «Rio Uruguay» y «Villa del Salto», saldrán á las 5 de la tarde.

m2.2-1mes.

EN LA AGUADA

LECCIONES

De Inglés, Francés y Teneduría de Libros

[illegible] f 16-perm. 3ª pág.

Banco Italiano

[illegible] Montevideo, Abril 11 de 1868. F. L. da Costa Guimaraens. Secretaria.

La Providencia

COMPAÑIA ANÓNIMA

De Seguros contra Incendios

[illegible] ab 9 1p.

SEBASTIAN GABOTO

[illegible]

De los rios Uruguay, Paraná y Paraguay

Por Arsene Isabelle

Se vende á 1$ en las librerías de Marjori y de Lastarria (Librería Nueva) calle del 25 de Mayo.

m. 25-15p.

El Porvenir [illegible]

Al publico [illegible]

Al publico [illegible] ab. 14 3 p.

Pianos de Chickering

RECOMENDADOS POR EL CÉLEBRE PIANISTA L. M. GOTTSCHALK

Los cuales obtuvieron el premio mayor en la Exposicion de Paris.

AGENTES EN MONTEVIDEO:

SRES. LE BAS Y RODRIGUEZ

Esquina de Zavala y Cerrito

ab 3 15p 3ª p.

NUEVO LICOR AROMÁTICO

ELIXIR DE L'ARQUEBUSE

Calle de Zavala num. 94

Su buen gusto; su delicado perfume; sus propiedades higiénicas, le han logrado la aceptacion general, en Europa, tanto en las casas de familia, como en los hóteles, confiterias y cafés.

EN MONTEVIDEO

Solo depósito de ese precioso dijestivo,

CALLE DE ZÁVALA, NUM. 94.

Ot. 30—perm.

CASA DE A. DUBARRY

117—CÁMARAS—117

PARA TODOS

AU GRAND CHAPEAU

GRANDE Y VARIADO SURTIDO

DE TODA CLASE DE SOMBREROS

20 POR CIENTO DE PREMIO

Se pagará sobre el papel de cualquier Banco cargándolo sobre el precio del artículo.

1b3—1fp. 3ª pl.

HOTEL Y RESTAURANT

DE

ITALIA

84 y 88—MISIONES—84 y 88

El dueño de dicho establecimiento pone en conocimiento del público que ha hecho grandes mejoras, pudiendo ofrecer á sus favorecedores buenas comodidades y un servicio esmerado.—Almuerzos 60 cts., Comidas 1$. Precio de la pension 30 pesos Cuartos amueblados para viageros.

ab 8-1mes.

Calle de los Andes núms. 141 y 143.

FRENTE Á LA CONFITERIA DE LA BUENA MOZA

ZAPATERIA FRANCO-ESPAÑOLA

DESPACHO

de un completo y variado surtido de calzados

POR MAYOR Y MENOR

ELEGANTE, LINDO Y BARATO

ab 7—1m.-3p.

AGUA DIVINA E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD

Perfume exquisito extracto de las flores para blanquear, refrescar y hermosear el cútis, quitar las manchas y arrugas de la cara y conservarle constantemente la frescura de la juventud. Tambien inapreciable para baños, cuidados de la boca, fricciones, dolores de cabeza, quemaduras y contusiones y en fin para preservar del peste y del colera-morbo.

Preparada por E. COUDRAY, Perfumista

13, rue d'Enghien, Paris

Para la venta por Mayor, único depósito en Montevideo

Casa de Victor D. MIRALLES

140 y 142, calle Cerrito, Montevideo.

BENZINE E. COUDRAY

Para quitar uno mismo y sin dejar olor alguno, las manchas de cera, grasa y de toda clase de aceites, tanto en los tejidos de seda, cuanto en las telas de hilo y algodon, y para limpiar, como nuevos, y sin alterar los colores, los guantes de piel.

Se halla en casa de Victor D. MIRALLES, [illegible]

INDUSTRIA NACIONAL

DE LA

QUINTA PROGRESO

EN EL PEÑAROL

Depósito general—calle Zavala 136

Dulces y jaleas de membrillo, de durazno, de tomate, conservas de frutas en el zumo y en el almivar, conservas de legumbres, frutas frescas, peras, manzanas, higos etc. buenas clases.

Los dulces preparados en el establecimiento son con frutas maduras, con azucar refinada, elaborados por medio del vapor para no destruir el aroma y los principios de las frutas.

Para las familias es el mejor postre saludable, sano y económico.

Para los niños, para las personas débiles y convalecientes convienen las jaleas; algunos médicos la recomiendan á sus enfermos.

Se contratarán ventas por mayor y para la campaña á precios equitativos.

Para las familias se hallarán en venta en el depósito y en varios almacenes de la ciudad y en extramuros.

En el mismo depósito se compran membrillos por partida. m 28-1mes-3ª p.

El Dr. D. Manuel Tristany.

[illegible]

En el remate [illegible] a. 7 3p. 3ª pág.

PERFUMERIAS FINAS

144, 146 148—CERRITO—144, 146, 148

Artículos especiales de la casa

Agua de Barcelona—Para el cútis.
Agua divina—Para el tocador.
Agua de Bahama—Devuelve á los cabellos canos su color primitivo.
Agua Prodigiosa—Devuelve á la barba su color primitivo.
Agua de Mirto de Tarento—El mejor producto para el cabello.
Agua de la Floride—Para oscurecer las canas.
Agua Reparadora—Para limpiar, hermosear el cabello y oscurecer las canas.
Cosmecome—Tintura higiénica é instantánea, primera calidad.
Polvos de Naquet—Para dar á los dientes la blancura del marfil.
Javon Lacteine—Superioridad sobre todos los jabones conocidos.
Incienso divino—De Laurent.
Esencias concentradas—Para el pañuelo.
Crema de pepinos—Para el cútis.

Surtido general de 600 artículos de las mejores fábricas de Europa. m 29-1 mes 3.ª p.

Casa recomendada

En este muy acreditado y conocido establecimiento se encontrará un gran surtido de camisas blancas bordadas y sin bordar, á la Crimea, camisetas de franela blancas y coloradas, [illegible]

F. Pommerenck y Ca.

[illegible]

ALFALFA

DEPÓSITO

Calle del Uruguay núm. 471

Alfredo Vazquez Acevedo

ROMAN GARCIA

ABOGADOS

Calle del Rincon, núm. 187

AL PÚBLICO

Desde hoy 11 de Abril ha dejado de ser cobrador del Fomento Montevideano D. [illegible] ab.12-8p. Los Gerentes.

INDUSTRIA NACIONAL

DE LA

QUINTA PROGRESO

[illegible]

Profesor de Inglés

El que se cree apto para desempeñar el puesto de maestro de enseñanza superior en un colegio acreditado de esta ciudad, puede dirijir á esta imprenta una esquela con las iniciales A. F. a8-8p. 3.ª pag.

Sombreros de niños

[illegible] ab 4 8p

Corrida de sortijas

[illegible] a. 7 4p

EL MEJOR

ANTISIFILITICO

PILDORAS DE ORO DEL DOCTOR BONNEVILLE

DE PARIS

Es con la seguridad de hacer un servicio á los enfermos afligidos de enfermedades secretas que el doctor se ha determinado á poner sus píldoras en el comercio despues del sin número de curas que ha obtenido de su empleo; habiéndolas obtenido siempre en mas ó menos tiempo, segun la intencidad ó antigüedad de la enfermedad.—Se venden en todas las farmacias de Francia y de los paises estrangeros.

a 3-perm. 3.ª pag.

Junta E. Administrativa

OFICINA DE CONTRIBUCION DIRECTA

165—CALLE DEL SARANDI—165

Por disposicion superior, se prorroga el plazo fijado para el pago de este impuesto en el departamento de la capital hasta el 30 del corriente mes, [illegible] Abril 1 de 1868.—*La Comision* a 5 20p

En la Calle 18 de Julio 195

Se da dinero sobre prendas, alhajas de oro y plata ó cualquier otro artículo de valor. [illegible] a 2-perm. 3ªp.

Aviso Oficial

PROPUESTAS

La Comisaria General de Guerra y Marina, llama á propuestas para la construccion de dos mil doscientos vestuarios de Infanteria y mil ochocientos de Caballeria, [illegible] Montevideo, Abril 3 de 1868.—Pereda. a 24 pe.

Gran Fábrica de Cigarros

DE TODAS CLASES

En la calle Arapey núm. 65 precios sumamente módicos, [illegible] ab 4 15p.

Idioma francés

LECCIONES PARTICULARES EN CASAS DE FAMILIA

Y COLEJIOS DE AMBOS SEXOS

[illegible] Para mas pormenores dirijirse calle de las Cámaras 136, de las 4 á las 5 de la tarde.

VERIFICACION GENERAL

DE

PESAS Y MEDIDAS MÉTRICAS

[illegible]

Montevideo, Abril 2 de 1868. José L. Arregna.

ab 3-1m 3ªp.

Carruages en venta

[illegible] a 3 8p. 3ª pág.

Casa en 35 pesos

[illegible] a 3 6p. 3ª p

MEDIDAS DECIMALES

MÉTRICAS

Metros, medidas de lata para la leche y el aceite, medidas de estaño para líquidos.

Se venden contrastadas por mayor y por juego, calle de Zavala núm. 136.

m 28-1mes-3ª p.

Sastreria Partenopea

148 Misiones esquina 25 de Mayo

EN LOS ALTOS

[illegible] ab 2 6p.

PAN PAN PAN

BARATURA SIN IGUAL

La panaderia Oriental situada en la calle de Mercedes núm 41 [illegible]

El peso de pan llevado á domicilio á 50 cts.

El peso de pan comprado en la panadería á 46 ó sea seis cobres cada pan.

El pan es de 1ª calidad.

[illegible] m 31 1mes. 3ªp.

Perro perdido [illegible] a14-3p.

AVISOS MARITIMOS

L. SAGORY É HIJOS

CORREDORES MARITIMOS

110—MISIONES—110

[illegible]

Vapor Salto [illegible] a 14 5p.

AGENCIA DE VAPORES

SCHUTH Y MELIAN

Calle Solis núm. 2

CARRERA DE BUENOS AIRES

Vapor paquete americano EDWARD EVERET

Capitan J. C. Chadwick

Admite carga, pasageros y encomiendas.

Agente en Buenos Aires, [illegible] calle Cangallo núm. 39.

Llega de Buenos Aires todos los Mártes y Viernes, y vuelve á salir todos los Miércoles y Sábados á las 5 de la tarde.

CARRERA DEL URUGUAY

Vapor paquete inglés COMERCIO DE PAYSANDU

Capitan Nicolás Linares.

[illegible]

Agente en Paysandú, Benjamin Quijano.

CARRERA DEL PARANÁ

Los vapores paquetes de la Compañia Sud americana, PROVEEDOR Y PARANÁ

[illegible]

Agentes en Buenos Aires, A. Motti y Piñero, calle de Cuyo núm. 56.

MENSAGERIAS

DE

PAYSANDÚ

DIRECTOR, FRANCISCO SINISTRI

[illegible] Para mas pormenores ocúrrase á la Agencia de Schuth y Melian, calle de Solis núm. 2.

BARRACA

DE

SOLIS

Calle Solis numero 4.

Carbon para cocina—Carbon para herrero—Coke. *Schuth y Melian.*

PARA ITAPIRÚ

EN DERECHURA

Saldrá en la próxima semana vapor paquete inglés ADELE. Admite carga. Por mas pormenores ocúrrase á la Agencia calle Solis núm. 2.—*Schuth y Melian.* m 6-8p.

CARBON DE LUZ

DE SUPERIOR CALIDAD

PARA ESTUFA

Se halla de venta en la Barraca de Solis, calle Solis núm. 4.

LINEA DE VAPORES

ENTRE GÉNOVA

Y EL RIO DE LA PLATA

SIN TOCAR EN EL BRASIL

El 16 de Abril próximo saldrá para GIBRALTAR, BARCELONA y GÉNOVA, sin trasbordo, el magnífico paquete á vapor italiano, de 2,200 toneladas, y 400 caballos de fuerza

AGNESE

CAPITAN GIOVANNI GULIDI

Admite pasageros de 1ª, 2ª y 3ª clase para los cuales ofrece las mayores comodidades.

PRECIO DE LOS PASAGES

Primera clase........	$ 140
Segunda id........	« 100
Tercera id........	« 60

Para tratar ó mas informes ocúrrase á sus consignatarios Sivori y Schiaffino, calle Juncal núm. 7. m 15 1mes.

ITINERARIO

DE

Los vapores de la Compañia Salteña

PARA LA SEMANA SANTA

Salidas de Montevideo á las cinco de la tarde

Lunes RIO NEGRO para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto.

Martes RIO URUGUAY, para Buenos Aires.

Miércoles VILLA DEL SALTO, para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto.

Sábado RIO DE LA PLATA, para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto.

Salidas de Buenos Aires para este puerto

Lunes VILLA DEL SALTO, á las 5 de la tarde.

Miércoles RIO DE LA PLATA á las 5 de la tarde.

Sábado RIO NEGRO á las 5 de la tarde.

Domingo de Pascua á las 8 de la mañana RIO URUGUAY.

ab 5-4p. *Miguel Alvarez y hno.*

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

Transports Maritimes

Ligne de Gènes à Buenos Ayres

A VAPEUR

Le vapeur français «Savoie» de 3000 tonneladas, partirá le 3 Mai prochain en faisant escale á [illegible]

S'adresser pour fret, passages á Mr. etc. Despouy y Cª., Misiones 118. a. 820p.

SERVICES MARITIMES

DES

Messageries Impériales

PAQUEBOTS POSTE FRANÇAIS

El paquete francés á vapor AUNIS, su capitan G. Pesche, saldrá de este puerto con destino á Rio Janeiro, el dia 15 de Abril á las 8 de la mañana. Allí encontrará el gran vapor trasatlántico que sigue viage hasta Burdeos, haciendo escala en los puertos intermedios de Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa.—El vapor AUNIS recibe pasageros para todos los puertos arriba mencionados, carga, encomiendas y dinero á flete para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Burdeos.—Las encomiendas, muestras y dinero serán recibidos en la agencia el dia 14, hasta las dos de la tarde solamente.—Para mas informes y para tratar, ocúrrase á la agencia calle de Misiones núm. 120.—El Agente, J. Chevry. a. 3 15p.

AGENCIA DE VAPORES

DE MIGUEL ALVAREZ Y Hno.

40—CALLE DE ZAVALA—40

Salidas de vapores de esta Agencia desde el 24 de Febrero de 1868.

Los lunes «Rio Negro» (antes «Rio Paraná»), para Buenos Aires y puertos del Uruguay.

Los martes «Rio Uruguay», para Buenos Aires.

Los miércoles «Villa del Salto», para Buenos Ayres y puertos del Uruguay.

Los viernes «Rio de la Plata» id id.

Los sábados «Rio Uruguay», para Buenos Aires.

Hora de salida, 5 de la tarde. 192-perm.

Vapor Villa del Cerro.

[illegible]

Pasageros solamente

[illegible]

Para el Callao [illegible]

Carga [illegible]

Goleta [illegible]

Para Vigo [illegible]

AÑO V. MONTEVIDEO Núm 84.

PRECIO CORRIENTE

De la redaccion comercial de EL SIGLO.

IMPORTACION.

Abril 14 de 1868.

ARTICULOS		AFORO P. 1 C.	Por		PRECIOS de P. cen	á P. cen	OBSERVAS.
ALEMANIA							
[illegible]							
NORTE-AMERICA							
[illegible]							
ITALIA							
[illegible]							
VARIAS PROCEDENCIAS							
[illegible]							

ARTICULOS		AFORO P. 1 C.	Por		PRECIOS de P. cen	á P. cen	OBSERVAS.
BRASIL							
Aguardiente de 25 grados	Aguardiente de 25 grados	hect.	11,60		85.	—	dep.
Id. de caña 20	Id. de caña de 20	id.	10,00		68	68,80	despdo
Almidon de mandioca	Gomma da Mandioca						idem.
Arroz	Arroz						idem.
Azúcar Pernambuco 1.ª	Assucar Pernambuco 1.ª						idem.
[illegible]							
ESPAÑA y CUBA							
[illegible]							
FRANCIA							
[illegible]							

EXPORTACION.

Todos los productos pagan el derecho de un 6 por ciento de esportacion, menos la piedra ágata, que paga 25 centésimos por arroba.

FRUTOS DEL PAIS.	PRODUITS DU PAYS	PRODUCE.	AFORO. ps. c.	Por	PRECIOS de	á	EXISTENCIA	OBSERVACIONES
Astas de novillo	Cornes de boeuf	Horns ox	25,	millar	40,00		10.000	derechos pagos.
» de vaca	» de vache	» cow	12,	—	20,00			
Aceite de lobo	Huile de veau marin	Seal oil		@				
» de patas	» de pieds de boeufs	Seal foot oil	5,80qq	@		2,50		
» de yegua	» de jument	Mare's grease	4,80	@		1,70		mas derechos.
Canillas	Tibias	Shin bones	7,	millar	6,50		200.000	
Ceniza de huesos	Cendres d'os	Bone ash	10,	tonelada	13,00			derechos pagos.
Carne tasajo	Viande sèche	Jerk beef	2,60	qq.	2,80	á 2,90		
Cueros vacunos salados de saladero	Cuirs salés	Hides salted	3,10	75 lb	3,10	á 1,00	ventas.	derechos pagos
» » de matadero	» de MATADERO	» of MATADERO	3,60	—	3,50	á 1,80	4,000	mas derechos.
» » de los rios	» de rivières	» of the rivers	3,20					derechos pagos
» » secos para Amberes	» secs pour Anvers	» dry for Antwerp	4,00	40 lb	6,00		nominal	
» » » Havre	» » France	» France	5,20	—	6,00			
» » » España	» » Espagne	» Spain	5,20	—		á 6,00		
» » » Norte América	» » Nord Amérique	» the United States	5,20	—		á 5,80	27,700	
» » pesados-lacios	» lourds	» heavy and wide	5,20	—		á 5,50		
» becerros	» vachettes	Skins » kips	5,20	—		á 5,40		
» de toro ungaeños	» taureaux	Hides bulls	5,20	—				
» sin clasificar	» mélangés	» without classification	4,30	—		5,95		
» potros secos	» de chevaux secs	» horse dry	1,00	10 lb	1,05	1,10	1350	
» » salados	» » salés	» » salted	1,40	30 lb	1,60	1,70	ventas.	
» » de los rios	» » des Rivières	» » of the River	1,30					
» de lobos	Peaux de veaux marins	Seal Skins	2,	uno				
Cerda larga de colas	Crin de queue, long	Horse hair long tails	16,00	qq.	31	á 31,80	nominal	mas derechos.
» mezclada	» mélangé	» » mixed	15,	—		20,00		mas derechos
» » de los rios	» » des rivières	» » of the Rivers	15,	—		19,00	480 qq.	
» de vaca	» de vaches sans compté	Hair cow tail	11,	—		22,50		
Garras secas enfardadas	Rognures de cuirs secs	Hide cuttings in bales	1,30	—	2,70	á 2,30		
Lana lavada mestiza	Laine lavée métis fine	Wool mestizo fine washed	10 qq	@	3,50		nominal	
» » » regular	» » » ordinaire	» » comon	10,	—				
» » » criolla	» » » créole	» » ordinary	10,	—				
» sucia mestiza fina	» en suint métis fine	» fine un washed	8,	—	2,50	3,25	nominal	mas derechos,
» » » regular	» » » ordinaire	» » comon	8,	—	2,30	2,55	170,500 @	precios nominales
» » » criolla	» » » créole	» » ordinary	8,	—	1,70	1,80		
Mulas para Mauricio y la Reunion	Mules pour Maurice et la Réunion	Mule for Maurice and the Reunion	10,		12,	á 15,		
Pezuñas	Onglons de boeufs	Hoofs	—	una tonelada				
Pieles de cabra	Peaux de chèvres	Goat skins	—	docena				
Piedra ágata	Pierres d'agate	Agath stones	—	tonelada			nominal	sin venta—nom.
Pieles de carnero lavadas	Peaux de moutons lavées	Sheep skins washed	8,40qq	lb	0,06	á 0,07	ventas	
» » sucias	» » en suint	» » un	7,00	lb	0,04	á 0,05	8,300 doc.	mas dchos. azelaze
Plumas de avestruz	Plumes d'autruches	Ostrich feathers			1,20	á 1,46	17,000 lb	
Sebo y grasa de saladero	Suif et graisse de SALADERO	Grease and tallow of SALADERO	1,80@	@	2,05		venta	derechos pagos
» derretido	» fondu	Tallow pure melted	1,80@	—	1,90	á 2,00		mas derechos.
» pisado de campo	» en rame, de la campagne	Raw tallow of the country		—	1,10	á 1,12		
» carnero derretido	Suif de mouton fondu	Sheep Tallow	1	—	1,85	á 1,95	ventas.	á bordo.

Esportacion de frutos del pais en la presente quincena

FECHAS	CLASES.	NACION.	NOMBRES.	DESTINO.
17	Barca	rusa	Nystad	Amberes (1)
21	Idem	francesa	Solferino	Burdeos (2)
25	Fragata	idem	St François	Havre (3)
27	Polacra	española	Diana	Habana
28	Fragata	francesa	Pascal	Havre (4)
30	Pailebot	brasilero	Diretto	Pernambuco
31	Bergantin	portugues	Viajante	Pernambuco
»	Idem	frances	Espair	Marsella (5)
»	Barca	inglesa	Clarevine	Inglaterra (6)
1	Idem	id	Sommerville	Amberes
»	Bergantin	holandes	Cornelia	Inglaterra
»	Pailebot	española	Caraqueña	Habana
4	Bergantin	portugues	Impresso	Brasil
»	Idem	italiano	Lombardo	Génova (7)
6	Idem	español	Francisco	Matanzas
»	Idem	frances	Bonne Amelie	Burdeos (8)
7	Idem	holandes	Anna Marié	Liverpool (9)

Totales: 19730, 17930, 29296, 557, 877, 554, —, 180, —, 3953, 542, 41, 3, 22913, 46, 60060, 35.

NOTA—(1) 1 saco lana (2) 2 fardos trapos (3) 408 bordls. sebo. 189 cajones aceite. 1,468 marlos (4) 12 bordls. y 114 barcs. sebo, 2 cajones plumas avestruz, (5) 120 cajones aceite (6) 63 cascos grasa (7) 68 bordls. sebo, 1309 cueros becerros secos (8) 46 bordls. sebo (9) 1 caj. meres., 92 id objetos de particulares, 67 bordls. sebo, 32 caja aceite de patas.